



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

NOTIFICACIÓN EXISTENCIA DE TÍTULOS EJECUTIVOS

La Oficina de Ejecuciones Fiscales de la Dirección Distrital de Tesorería

INFORMA:

Que el sancionado que se relaciona a continuación, está siendo ejecutado por esta Oficina de Cobro a través de proceso administrativo de cobro coactivo.

Que en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 1434 del Código Civil que dispone: "Los títulos ejecutivos contra el difunto lo serán igualmente contra los herederos pero los acreedores no podrán entablar o llevar adelante la ejecución sino pasados ocho días después de la notificación judicial de sus títulos", se notifica a los herederos determinados e indeterminados, de la existencia de títulos ejecutivos librados en contra de las personas que se relacionan, los cuales son objeto de proceso administrativo de cobro coactivo.

En consecuencia, conforme a lo establecido en los artículos 568 y 826 del Estatuto Tributario Nacional, se notifica por este aviso sobre este hecho a:

EJECUTADO	NIT O C.C.	ACTOS ADMINISTRATIVOS	NO. PROCESO	ENTIDAD DE ORIGEN	CUANTÍA
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR HELBERTH ELIUD CANTERS RICO (Q.E.P.D)	3.084.623	3351 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2003	JU533885	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	CINCO MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$5.061.201)

Se advierte a los herederos determinados e indeterminados de los deudores que una vez transcurran ocho (8) días, a partir de la publicación del presente aviso se continuarán con las acciones tendientes a obtener el pago de las acreencias, contenidas en los procesos antes relacionados.

La atención referente a los procesos será suministrada en la CALLE 54 A No 14-65.

Así mismo, esta publicación la encontrarán en la página web de la Secretaría de Hacienda Distrital – Tesorería de Bogotá: www.shd.gov.co


VILMA ESPERANZA CASTAÑEDA CAMACHO
Jefe Oficina de Ejecuciones Fiscales (E)
Dirección Distrital de Tesorería

CC: Expediente

Aprobó: Vilma Esperanza Castañeda Camacho
Revisó: Andrea Patiño CH
Proyectó: Myriam Luz García CH

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 – 90
Sede Dirección Distrital
de Impuestos de Bogotá - DIB:
Av. Calle 17 N° 65 B – 95
PBX 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA